INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 del 2008

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA PROHERRAMIENTAS S. A. PROHERRASA CIUDAD

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2007.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez mas por la contianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes SENCIA DE

2 | MAY 2004

**Roddy Constante** 

Atentamente,

LEONOR FLORES SANTAMARIA

COMISARIO PRINCIPAL